

# viva **huelva**

vivahuelva.es



## Fallecimiento **Último adiós**

El mundo de la cultura y de la política despiden a Almudena Grandes **P10**

**TRIBUNALES** Un onubense logra que la Justicia le cancele una deuda de cerca de 35.000 euros **P3**

**Sumario**



**Telecomunicaciones**  
**Castañuelos seguirá sin poder conectarse**  
**P4**

**Estadísticas**  
**Un 8% más de defunciones en 2020 en Huelva**  
**P4**

**Protesta**  
**Llaman a Huelva a 'plantarse' el 17 de diciembre**

Se trata de una convocatoria anónima en las redes sociales **P5**

**Banca**  
**Semana crucial para los despidos en Unicaja**  
**P6**

# Ley de segunda oportunidad o cómo “volver a nacer”

**MÁS DE DIEZ AÑOS** Vecino de la capital, a A.M.G. se le torcieron los planes con la crisis de 2008, cuando su mujer se quedó en paro y él se vio afectado por un ERTE **ENDEUDADO**. Empezó a pedir préstamos y a tirar de tarjetas de crédito para poder sacar adelante a su familia



**Un Recre muy superior se lleva el derbi ante la AD Cartaya y afianza aún más el liderato **P12****

**ENCUESTA** Casado frena su progresión, aunque tendría nueve escaños más

## El PP y Vox no suman suficiente aún para sacar a Pedro Sánchez de la Moncloa

El PSOE no tendría fácil armar mayoría necesaria en el Congreso para alcanzar la Presidencia del Gobierno de celebrarse las elecciones ahora. En el caso del PP, es casi imposible. La encuesta de SW Demoscopia para Publicaciones del Sur apunta que los populares obtendrían 97 diputados, con el 23% de los sufragios, a los que podría sumar los 68 de Vox. Pedro Sánchez volvería a imponerse en las urnas, aun perdiendo 14 escaños, logrando el 25,9% y 106 diputados. **P8**



# Huelva

Castañuelo ve frustrado su anhelo de conectarse al mundo P4



El Recre mantiene el liderazgo tras ganar el derbi onubense contra el Cartaya P12

TRIBUNALES Gracias a la Ley de segunda oportunidad, que le ha permitido “volver a nacer”

## Un onubense logra cancelar una deuda de 35.000 euros

**CRISIS DE 2008** Su mujer se quedó en paro y él se vio afectado por un ERTE

**ENDEUDADO** Empezó a pedir préstamos y a tirar de las tarjetas de crédito

**A CERO** Con 59 años, por fin puede pensar ahora en la jubilación “con tranquilidad”

Virginia González

**HUELVA** | Responde a las siglas de A.M.G., pero lo de menos es su nombre. Su historia podría ser la de miles de personas del país que se vieron afectadas por la gran crisis económica de 2008 y que aún arrastran sus consecuencias.

Este onubense de 59 años puede, por fin, pensar en su pronta jubilación “con tranquilidad” después de que literalmente la Justicia le haya dado una segunda oportunidad que para él va incluso más allá, pues es “como volver a nacer”.

El pasado mes de octubre el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Huelva dictaba una sentencia por la que daba el visto bueno a que A.M.G. se acogiera a la conocida como Ley de segunda oportunidad, lo que en la práctica supone cancelar una deuda que se acerca a los 35.000 euros y que arrastra desde 2008.

Fue en ese momento, con la crisis económica, cuando la mujer de este vecino de la capital onubense se quedó en paro. Por su parte, él se vio afectado por un ERTE en el trabajo y te-

nían dos hijas a las que atender. “Con poco más de 700 euros al mes no nos daba para pagar alquiler, luz, agua y los gastos de las niñas”, así que casi sin darse cuenta se vieron envueltos en una dinámica de préstamos con varios bancos y uso de tarjetas de créditos.

“Llega un punto en que te das cuenta de que no puedes salir, pides préstamos para quitar otros y nunca se ve el final”, reconoce en declaraciones a Viva Huelva.

Sin embargo, esta vez la historia tiene un final feliz. Ha tardado más de diez años en llegar y tres desde que iniciaron los trámites judiciales, pero ahora, gracias a la Ley de segunda oportunidad, tienen el contador de la deuda a cero y la tranquilidad de vivir sin deberle nada a nadie.

### Repara tu deuda

Este vecino de Huelva reconoce que no sabía nada sobre esta ley, pero que vio un anuncio del despacho de abogados Repara tu Deuda a través de Facebook y se puso en contacto con ellos. El final ya lo conocen:



Palacio de Justicia de Huelva. EP

una deuda de cerca de 35.000 euros cancelada.

Ana Isabel García, directora letrada de Repara tu Deuda Abogados explica a Viva Huelva que gracias a la conocida Ley de Segunda Oportunidad “cualquier persona física, incluyendo a los autónomos,

puede cancelar el 100% de las deudas privada contraída con bancos, entidades, proveedores, particulares, entre otros, así como gran parte de la deuda contraída con organismos públicos”.

Para obtener este beneficio deben reunirse una serie de re-

quisitos: que la deuda no sea superior a 5 millones de euros, no haber cometido ningún delito socioeconómico en los últimos 10 años, intentar un acuerdo extrajudicial de pagos con los acreedores (que haya una negociación previa) y el elemento esencial que tienen en cuenta todos los jueces es que se trate de un deudor o deudora de buena fe.

“La buena fe se entiende que existe cuando una persona no oculta bienes, ingresos, es colaborador o colaboradora en todo momento y, como decimos en Repara tu Deuda, se puede demostrar que esta persona no paga no porque no quiera, sino porque no puede hacer frente a sus gastos de primera necesidad y a la vez a todas las deudas que tiene”.

García explica que se puede acoger a esta ley cualquier persona endeudada “independientemente de los motivos por los cuales se encuentre en esta situación”.

Literalmente, una ley que brinda una segunda oportunidad para empezar una nueva vida.

UNIVERSIDAD

La Onubense se posiciona como referente en agrotecnología

**HUELVA** | La Universidad de Huelva es una de las entidades promotoras del Consorcio Andalucía Agrotech DIH, un Centro de Innovación Digital que tiene por objeto el desarrollo económico y la innovación en Andalucía mediante la promoción, el apoyo y la incorporación de tecnologías habilitadoras de la transformación digital en empresas que operan en el sector agroalimentario.

Andalucía es la segunda región europea en término de producción agraria, contando con alrededor de 300.000 agricultores dedicados principalmente a la hortofruticultura, olivar y el cultivo tropical, con 5.400 industrias, y representando el 63% del valor de la producción. Esto ha hecho que la Junta de Andalucía impulse la constitución de un espacio colaborativo en el que se integran más de 140 socios de distintos sectores, para conectar el talento, los negocios, la tecnología e ideas del ámbito público privado, convirtiéndose con ello en un referente internacional en el ámbito de la agrotecnología.

Andalucía Agrotech DIH, según indica la UHU en un comunicado, facilita la cultura digital y el acceso a la digitalización a la cadena de valor agroalimentaria para mejorar su competitividad.

SOIS EL ALMA  
DE ANDALUCÍA

# ANDALUCÍA

Sin los Autónomos y Autónomas Andaluces,  
Andalucía no sería la misma.

ATA  
AUTÓNOMOS

Asociación por  
la Junta de Andalucía  
Colección de Empleo, Formación  
y Trabajo Autónomo